

JORNADA: LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU IMPACTO SOCIAL. MEDIDAS DE FOMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN: **Aula Magna Facultad Derecho de Albacete - 6
junio 2018**

PRESENTACIÓN:

La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, aplicable por su carácter básico a todas las Administraciones y Entidades públicas españolas, implanta un nuevo modelo de contratación pública estratégica, responsable y social, que viene exigido por el Derecho de la Unión Europea sobre contratación pública y la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

En la nueva legislación se obliga a todos los poderes públicos a utilizar la contratación pública en apoyo de objetivos sociales como la inclusión de las personas con discapacidad. Se incluyen en los contratos públicos consideraciones de tipo social y ambiental en todas las fases de la contratación, tanto en la definición del objeto del contrato como al diseñarse los criterios de solvencia y adjudicación para evaluar la mejor relación calidad-precio, o como condiciones especiales de ejecución (la Ley impone la obligación al órgano de contratación de establecer en los pliegos de condiciones al menos una de las condiciones especiales de ejecución de tipo medioambiental, social o relativos al empleo que se listan en el artículo 202).

También se regulan los contratos reservados a centros especiales de empleo de iniciativa social y la posibilidad de reservar su ejecución en el marco de programas de empleo protegido.

DESTINATARIOS:

Organiza



Financia:



Las Jornadas quieren ser un lugar de encuentro entre los distintos agentes implicados en el uso de estratégico de la contratación pública.

Para la presentación de las ponencias se ha invitado a personas de acreditada trayectoria en la materia, tanto de la UCLM como de otras entidades sociales.

Además, se admite la presentación de comunicaciones.

Las Jornadas estarán abiertas al público potencial destinatario y estudiantes universitarios.

Las instalaciones de la Facultad habilitadas para estas Jornadas permiten albergar entre 100 y 300 personas.

Se adjunta un avance del borrador del programa.

PLAZAS, MATRICULA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

Plazas ofertadas: 250

Periodo de matrícula: del 28 de mayo al 5 de junio de 201

Precio de matrícula: 15 euros

Para el reconocimiento de 0,5 crédito, es precisa la asistencia a las sesiones, así como la presentación de una memoria que refleje críticamente el principal contenido de la Jornada. La memoria será objeto de evaluación.

PROGRAMA

09:00h- 09:30h

RECEPCION DE ASISTENTES

09:30h- 10:00h

INAUGURACION

*Modera: **D. Pedro J. Sáez Cruz** PRESIDENTE FEACEM CLM*

D. Juan Alfonso Ruiz Molina. CONSEJERO HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

D. Manuel Serrano Lopez. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE.

D. Santiago Cabañero Masip. PRESIDENTE DE DIPUTACIÓN DE ALBACETE

D. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

D. Emilio Saez Cruz. PRESIDENTE DE FEACEM NACIONAL

10:00h – 10:40 h (40 minutos)

UNA NUEVA CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA Y RESPONSABLE

*Modera: : **D. Pedro J. Sáez Cruz** Presidente FEACEM CLM*

D. José Antonio Moreno Molina. CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO UCLM Y

Dña. Isabel Gallego Córcoles. PROFESORA TITULAR DE DERECHO ADMINISTRATIVO UCLM

10: 40h a 11:10 horas PAUSA CAFE

Organiza



Financia:



11:10h-11:50h (40 minutos)

**NOVEDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE
EN LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Moderador: Representante de Junta Directiva FEACEM CLM

D. Jose Luis Barceló Blanco-Seque. SECRETARIO DE LA CONTRATACION SOCIALMENTE RESPONSABLE.

11:50h -13:05h (1:15 minutos)

**1ª Mesa Redonda: Visión práctica de la Administración en la inclusión de
criterios sociales en los contratos públicos**

Organiza



Financia:



modera: D^a Belén López Donaire. LETRADA COORDINADORA DEL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA

“PASOS PARA LA IMPLEMENTACION DE CLAUSULAS SOCIALES EN LOS CONTRATOS PUBLICOS”

D. Fernando Ortega Fernández. JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBACETE.

D. Diego Lagua Almansa. JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, COOPERACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACION DE ALBACETE

“VISION Y REALIDAD DE LA CONTRATACION DESDE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON”

Dña. María del Rocío Andrés Pérez. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SECRETARÍA GENERAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

“CONVENIO DE RESERVA DE CONTRATOS EN CASTILLA-LA MANCHA”

D. Carlos Barrios Leganés. SECRETARIO GENERAL DE HACIENDA Y. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13:05h -14:20h (1:15 minutos)

2^a Mesa Redonda: Visión de Contratos reservados para Centros Especiales de

Empleo de Iniciativa Social

Modera: Dña. Juana Morcillo Moreno. PROFESORA TITULAR DE DERECHO ADMINISTRATIVO UCLM

“Los aspectos sociales en la contratación pública” PARA LA INCLUSION DE CLAUSULAS SOCIALES EN CONTRATOS PUBLICOS”

D Antonio Ramón Rodríguez Castaño, COPRODUCTOR DE LA GUÍA” LOS ASPECTOS SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA”.

“PERSPECTIVA DE LOS CEE Y PRIMERAS EXPERIENCIAS”

Dña. Josefa Torres Martinez , Directora Gerente de FEACEM Nacional.

“EXPERIENCIA EN LA CONTRATACION A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO”

D. Jose M^a Ibañez Martínez-Losa. PRESIDENTE DE FEACEM Castilla Y León

D. Bernabé Blanco Lara. PRESIDENTE DE AEDIS

14:20h – 14:40H CLAUSURA

D. Pedro J. Saez Cruz. Presidente de FEACEM CLM

D. Venancio Rubio Polo. DELEGADO DE IBERDROLA

Dña. Cristina Gomez Palomo. PRESIDENTA CERMI CLM

16:30h -18:30h (2 horas)

“TALLER PRACTICO INCLUSION DE ASPECTOS SOCIALES EN CONTRATOS PUBLICOS”

Dinamiza: Dña Beatriz Gonzalez Martin. RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTRATAS GRUPO AMIAB